

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO  
ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Riobamba, el día 22 de marzo del año 2019, a las 15:00 horas, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA., los señores WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ, propietario de 180 participaciones de USD 1,00 cada una, y POPKJE VAN DER PLOEG, propietaria de 180 participaciones de USD 1,00 cada una, representando ellos el 90% del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 5.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Preside la Junta el señor WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma la señora POPKJE VAN DER PLOEG, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en el Orden del Día uno por uno:

**1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El señor Presidente verifica la asistencia de los socios Popkje van der Ploeg, y William Oswaldo Reyes Alvarez, y se constata que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presente el 90% del capital social de la compañía.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día es aprobado por todos los presentes, por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La secretaria procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de conocer todos los detalles del informe, pide la palabra el señor William Oswaldo Reyes Alvarez para mocionar que se apruebe el informe presentado por la gerente.

La moción es aprobada por unanimidad, por lo que la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA resuelve: aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

EL Sr. Presidente indica a los presentes que el Balance de Resultado y el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del año 2018 están a disposición de los socios, como dispone la Ley, en la oficina de la empresa.

Los socios proceden a revisar y analizar el respectivo Balance y Estado Financiero, luego de lo cual se procede a la votación, resultando aprobado por unanimidad el Balance y el Estado de Situación Financiero. Por lo que la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ANDES, AMAZON & PACIFIC TAAP CÍA. LTDA resuelve: aprobar el Balance de Resultado y el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del año 2018.

**5.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el presidente dispone un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída a los presentes y aprobada íntegramente sin modificación alguna, cumplido esto, siendo las 16.30 p.m. el Presidente declara concluida la Junta, para constancia de lo actuado firman:

WILLIAM OSWALDO REYES ALVAREZ  
C.C. 180176031-3

POPKJE VAN DER PLOEG  
C.I. 180314038-1

**CERTIFICACION:** La suscrita secretaria certifica que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía.

POPKJE VAN DER PLOEG  
C.I. 180314038-1  
SECRETARIA